

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5530 GIRONA

Don José Antonio Marquínez Beitia, Secretario Judicial del Jdo. de Primera Instancia número 6 de Girona, con funciones de Mercantil,

Hago saber: Que en el expediente de Concurso voluntario ordinario número 1267/08, se ha acordado, en virtud de auto dictado en fecha 1 de febrero de 2010, la convocatoria judicial de junta de acreedores de la mercantil concursada Surotrans, Sociedad Limitada, Lluís Suñer Aymerich y Joan Suñer Aymerich para el próximo 4 de marzo de 2010 a las diez horas, que se celebrará en la sala de audiencias de este Juzgado.

Se hace saber a los concursados y a los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva, que podrán presentar propuesta de convenio desde la notificación de esta resolución, hasta cuarenta días antes de la celebración de la Junta.

Y para que sirva de publicación, expido el presente edicto.

Girona, 1 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100008261-1